

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
AUTO QUE CORRE TRASLADO A ALEGATOS	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-695

10 de marzo de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-695, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-695	Grupo Misional de Inspección y Vigilancia de la Junta Central de Contadores.	MARCELA ESCOBAR OSORIO identificada con cédula de ciudadanía No. 10.36.780.434 y tarjeta profesional No. 191711-T.	8 de marzo de 2021	Córrase traslado por el término de diez (10) días para alegar de conclusión.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 10 de marzo de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Erika Fernanda Pérez M